

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MED-EC S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, el día veintiocho de Marzo del dos mil catorce, siendo las veinte horas en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Francia de Orellana, Edificio Cofin 2do. Piso, con la presencia de la accionista mayoritaria de la compañía que representa el 99% de la totalidad del capital social de la compañía **MEDEC S.A.**, componece la compañía **MEDEC INCORPORATED S.A.**, representada por su Presidente Dr. Fernando Torres Moreira, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido para proceder a tratar los puntos del orden del día, el Presidente declara formalmente instalada la sesión. Toma la palabra el Ing. Ernesto Sarrazin M. en calidad de Gerente General, quien da lectura del informe de su gestión dando a conocer su informe el mismo que se explica por si solo, luego de algunas deliberaciones y consultas a la sala, éste es aprobado por unanimidad y sin abstenciones. Pasando a otro punto del orden del día se da a conocer el informe del Comisario Ing. Jorge Luis Ugarte, quien manifiesta que las cifras presentes y los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados, previa las deliberaciones del caso éste es aprobado unánimamente y sin abstenciones. Se conoce el Balance General, sus Anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que después de varias deliberaciones es aprobado. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, este es aprobada por unanimidad y sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las veintiún horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.



DR. FERNANDO TORRES MOREIRA
PRESIDENTE



Ernesto Sarrazin M.
ING. ERNESTO SARRAZIN MOREIRA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MED-EC S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, el día veintiocho de Marzo del 2014, siendo las veinte horas en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Cofin 2do. Piso, con la presencia de la accionista mayoritaria de la compañía que representa el 99% de la totalidad del capital social de la compañía **MEDEC S.A.**, comparece la compañía **MEDEC INCORPORATED S.A.**, representada por su Presidente Dr. Fernando Torres Moreira, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General; 2) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido para proceder a tratar los puntos del orden del día, el Presidente declare formalmente instalada la sesión. Toma la palabra el Ing. Ernesto Sarrazin M. en calidad de Gerente General, quien da lectura del informe de su gestión dando a conocer su informe el mismo que se explica por si solo, luego de algunas deliberaciones y consultas a la sala, éste es aprobado por unanimidad y sin abstenciones. Pasando a otro punto del orden del dia se da a conocer el Informe del Comisario Ing. Jorge Luis Ugarte, quien manifiesta que las cifras presentas y los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados, previa las deliberaciones del caso éste es aprobado unánimamente y sin abstenciones. Se conoce el Balance General, sus Anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que después de varias deliberaciones es aprobado. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual se reinstala la Junta con los mismos accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, este es aprobada por unanimidad y sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las veintiún horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica: I) DR. FERNANDO TORRES MOREIRA, PRESIDENTE II) ING. ERNESTO SARRAZIN MOREIRA, SECRETARIO.

Certifico que la presente acta es igual a su original. Guayaquil, 28 de Marzo del 2014.

Ernesto Sarrazin L.
ING. ERNESTO SARRAZIN MOREIRA
SECRETARIO